

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBAL CENTER ECOLOGY S.A."CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2017

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del año Dos mil diez y siete, a las doce horas y treinta minutos en Cda. Villa España C.R. Sevilla MZ-2118 Villa 20 de la Ciudad de Guayaquil, se Reúne la Junta General Universal Ordinaria de Acciones de la compañía GLOBAL CENTER ECOLOGY S.A. con la asistencia de las siguientes personas: Ing. Galo Cercado Erazo, por Sus propios derechos, propietario de 7960 acciones y la Sra. Pin Pozo Rosa Shirley, por sus Propios derechos, propietaria de 40 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1.=(Un dólar) Encontrándose presente la totalidad Del capital social de la Compañía que asciende a la suma de US\$ 8000,00 (Ocho mil 00/100)dividido en 8000 acciones de \$ 1.- cada una, los asistentes acepta unánimemente instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, y que ésta tenga por objeto lo siguiente:

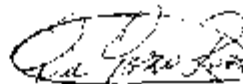
- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2016, éstos son:
 - a) ESTADO DE SITUACION FINANCIERA,
 - b) ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL,
 - c) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y d) ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO.

Preside la sesión el Ing. Galo Cercado Erazo y actúa como Secretario, y la Presidente Sra. Pin Pozo Rosa Shirley. Una vez constatado por Secretaría el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que dé lectura y resolución a los puntos propuestos en la reunión. Por secretaria se procede a dar lectura de los documentos e Informes mencionados en los numerales 1), 2) ,3) del Orden del día. Luego de una breve deliberación, La Junta resuelve por unanimidad aprobar los informes y documentos referidos, con el voto salvados de los Administradores No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta. Una vez concluido éste, se dá lectura al acta la misma que es aprobada por unanimidad con lo cual la Presidente declara concluida la sesión, siendo las doce horas cuarenta y cinco minutos del día firmando para constancia el Presidente y el secretario de la Junta.



Ing. Galo Cercado Erazo

Secretario Gerente General



Sra. Pin Pozo Rosa Shirley

Presidente de la Junta.